



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria), siendo las diez horas del día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D<sup>a</sup> María de Gregorio Ortego, Funcionaria de la Junta de Castilla y León y con la asistencia de los componentes D<sup>a</sup> Laura Candil Pastor, Funcionaria de la Junta de Castilla y León, D<sup>a</sup> Rocio Gonzalez Orcajo, Personal laboral del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz D<sup>a</sup> Irene López Camarero, Personal laboral del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y D<sup>a</sup>. Rosario Alvarez Alvarez, Secretaria del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de seleccionar los siguientes puestos de trabajo: peón para obras y servicios de interés general en el Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, durante 180 días a jornada completa.

Se han publicado bandos de la convocatoria en el tablón de anuncios, repartidos por la localidad y en la sede electrónica y en la página web municipal, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 12 de julio 2024, resultando lo siguiente:

PRIMERO. Se han presentado los siguientes candidatos:

- Pocostales Martínez, Joaquín.
- Perdiguero Fresno, María Sonia.
- El Yaakoubi, Abdessamad.

SEGUNDO. Una vez estudiados los currículums presentados, se desestima al candidato D. Abdessamad El Yaakoubi porque no se encuentra desempleado e inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

Las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, por orden decreciente, son las siguientes:

1. Pocostales Martínez, Joaquín: 5,7 puntos.
2. Perdiguero Fresno, María Sonia: 2,2 puntos.

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para los puestos de peón para obras y servicios de interés general a **D. Joaquín Pocostales Martínez, y D<sup>a</sup> María Sonia Perdiguero Fresno.**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión.

Fdo. María de Gregorio Ortego  
Presidente

Fdo. Laura Candil Pastor  
Vocal

Fdo. Rocio Gonzalez Orcajo  
Vocal

Fdo. Irene Lopez Camarero  
Vocal

Fdo. Rosario Álvarez Álvarez  
Secretaria